

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares de extravío carta de pago, relativo al expediente número 5261, con la empresa Servicio de Teleasistencia, S. A.

Extraviada por la empresa interesada la carta de pago original, expedida por la Intervención Municipal de este Ayuntamiento de fecha 5 de diciembre de 2017, por importe de 30.500,00 euros, que corresponde a la garantía definitiva constituida por la empresa Servicio de Teleasistencia, S. A., para responder de las obligaciones derivadas del contrato suscrito para el “Servicio de Teleasistencia Municipal” (expediente número 5261).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento, que lo presente en el Área de Contratación de este Ayuntamiento, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 28 de marzo de 2023.—El secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, P. D., el director del Área de Contratación, Patrimonio y Seguros, César Ruiz Nodar.

(02/5.309/23)

